



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgar Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUEVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. ADRIANA ROSA MAGDO JAMARCA
DIRECTORA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

BASES

PROCESO CAS N° 001-2024-UGEL-HZ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN

ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ

D.L. 1057 modificado por D. U. N° 034-2021

Resolución Ministerial N.º 009-2024-MINEDU

Resolución Ministerial N.º 060-2024-MINEDU



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

PROCESO CAS N° 001-2024 -UGEL-HZ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ.

I. GENERALIDADES

1.1. Entidad Convocante

UE. 311 - Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz

1.2. Domicilio Legal

Avenida Confraternidad Este s/n – EXPRONAA, ciudad de Huaraz

1.3. Objeto de la convocatoria

Promover la contratación de personal bajo el Régimen CAS del personal de las intervenciones y acciones pedagógicas en el marco de los programas presupuestales: 0080 fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia; 0090 logros del aprendizaje de los estudiantes de educación básica escolar; 0106 inclusión, para el año 2024, garantizando los perfiles y características de los puestos y que, la selección del personal que prestará bajo dicho régimen, se desarrolle de manera transparente y en igualdad de oportunidades, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente, contratar los servicios de personal, según el siguiente detalle:

Intervención: Jornada Escolar Completa - JEC

- 07 Coordinadores(as) de Innovación y Soporte Tecnológico
- 02 Personal de Vigilancia
- 02 Personal de Mantenimiento
- 08 Psicólogos(as)

Intervención: Implementación del Servicio Educativo Hospitalario (SEHO)

- 01 Coordinador(a) Educativo para el Servicio Educativo Hospitalario I
- 01 Especialista Pedagógico para la atención educativa en el Servicio Educativo Hospitalario I
- 01 Psicólogo(a) del Servicio Educativo Hospitalario I

Intervención: Gestión del Currículo.

- 01 Docente Responsable de Núcleo de la iniciativa pedagógica Talleres Deportivo-Recreativos - Wiñaq

Intervención: Centros de Educación Básica Especial

- 01 Profesional en terapia física para los Programas de intervención temprana
- 01 Profesional en Tecnología Médica con mención en Terapia Física, Ocupacional o de Lenguaje para CEBE

Intervención: Fortalecimiento de la Convivencia Escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

- 02 Profesional III para equipo itinerante de Convivencia Escolar

Intervención: Fortalecimiento de la Convivencia Escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

- 05 Profesionales en Psicología

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Inga. Edgard V. Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Lic. Agm. Edwin César Miroso Jaramanca
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Elizabeth Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Macocho Jamanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.4.4. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz.

1.5. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Comisión de contrato CAS de la UGEL Huaraz y el Área de Pedagógica de la UGEL Huaraz, conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N.º 009-2024-MINEDU y Resolución Ministerial N.º 060-2024-MINEDU.

1.6. Base legal:

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- c. Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales (en lo que corresponda)
- d. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (en lo que corresponda)
- e. Decreto Legislativo N° 1440, "Sistema Nacional del Presupuesto Público"
- f. Ley N° 31638 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- g. Resolución Ministerial N.º 009-2024-MINEDU
- h. Resolución Ministerial N.º 060-2024-MINEDU
- i. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. CUADRO DE PLAZAS VACANTES:

Plazas vacantes bajo el régimen de contrato administrativo – CAS, DL N° 1057 para las II.EE. de la UGEL- Huaraz y sede UGEL HUARAZ

UGEL	Nombre de la Institución Educativa	Coordinador(a) de Innovación y Soporte Tecnológico	Psicólogo(a)	Personal de vigilancia	Personal de Mantenimiento
HUARAZ	SAN FRANCISCO DE ASIS	1	1	0	1
HUARAZ	86049 JOSE CARLOS MARIATEGUI	1	1	1	1
HUARAZ	86035 SAN CRISTOBAL	1	1	1	0
HUARAZ	86031 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	1	1	0	0
HUARAZ	86030 NIÑO JESUS DE PRAGA	1	1	0	0
HUARAZ	86043 VIRGEN DE LAS MERCEDES	1	1	0	0
HUARAZ	86034 SAN MARTIN DE PORRES	0	1	0	0
HUARAZ	86128 CORONEL LEONCIO PRADO	1	1	0	0
SUB TOTAL		7	8	2	2
TOTAL			19		



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgar Velasco Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

UGEL	Nombre de la Institución	Nombre del Puesto	Número de Plazas
HUARAZ	Hospital "Victor Ramos Guardia"	Coordinador(a) Educativo para el Servicio Educativo Hospitalario I	01
HUARAZ	Hospital "Victor Ramos Guardia"	Especialista Pedagógico para la atención educativa en el Servicio Educativo Hospitalario I	01
HUARAZ	Hospital "Victor Ramos Guardia"	Psicólogo(a) del Servicio Educativo Hospitalario I	01
TOTAL			03

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUEVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

UGEL	Nombre de la Institución	Nombre del Puesto	Número de Plazas
HUARAZ	GRAN MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA	Docente responsable	01
TOTAL			01

UGEL	Nombre de la Institución	Nombre del Puesto	Número de Plazas
HUARAZ	Hellen Keller	Profesional de terapia física para los programas de intervención temprana	01
HUARAZ	Señor de los Milagros	01 Profesional de tecnología Médica para CEBE	01
TOTAL			02

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin Cesar Macedo Jamanca
DIRECCION DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA

UGEL	Nombre del Puesto	Número de Plazas
HUARAZ	Profesional III para equipo itinerante de Convivencia Escolar	2
TOTAL		2

UGEL	Nombre de la Institución Educativa	Psicólogo(a)
HUARAZ	86019 La Libertad	1
HUARAZ	86686 Señor de la Soledad	1
HUARAZ	Fe y Alegría 19	1
HUARAZ	Gran Mariscal Toribio de Luzuriaga	1
HUARAZ	86021 Simón Antonio Bolívar Palacios	1
SUB TOTAL		5
TOTAL		5

III. PERFIL DEL CARGO CONVOCADO:

Los postulantes deben cumplir los siguientes requisitos de manera obligatoria y con sustento en la documentación respectiva.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgar E. Velazquez Luque
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUSVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin Cesar Macedo Jamanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. COORDINADOR(A) DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Institución Educativa
Nombre del puesto: Coordinador(a) de Innovación y Soporte Tecnológico
Dependencia Jerárquica Lineal : Director(a) de la Institución Educativa
Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otro Especificar:
Programa Presupuestal: 0090 Logros de los Aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Regular
Actividad: 5005629.
Intervención: Jornada Escolar Completa - JEC

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar soporte a los directivos, coordinadoras o coordinadores y docentes en la ejecución de actividades pedagógicas integrando las TIC, mediante la asistencia técnica, realizando alfabetización digital a los docentes y promoviendo el uso eficiente de los recursos educativos, equipos tecnológicos y ambientes de aprendizaje, de manera presencial y/o remota.

FUNCIONES DEL PUESTO

- ✓ Realizar las actividades correspondientes al uso de los recursos tecnológicos, entre ellas la alfabetización digital y el uso de aplicativos informáticos u otras herramientas que apoyen el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes.
- ✓ Orientar a los docentes de las diferentes áreas curriculares, en la incorporación de las TIC a las experiencias de aprendizaje.
- ✓ Dar a conocer a la comunidad educativa sobre los recursos tecnológicos con los que cuenta la I.E, promoviendo su uso y cuidado de manera eficiente.
- ✓ Verificar las condiciones técnicas de los equipos para el uso de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Participar en reuniones con los docentes de aulas de innovación (si lo hubiera), coordinadores pedagógicos y de tutoría, para promover la integración de las TIC en las experiencias de aprendizaje.
- ✓ Coordinar con los docentes de las diferentes áreas el cronograma del uso de las aulas de innovación y de los recursos tecnológicos con los que cuentan la institución educativa.
- ✓ Participar en actividades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionados a la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, promovidas por el MINEDU, DRE, UGEL y otras entidades, previa coordinación con el Director de la IE.
- ✓ Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistema de alarmas y red de datos u otros que se requieran.
- ✓ Realizar soporte técnico a las acciones, que desarrolla el MINEDU, en online y/o offline para las II.EE. JEC y realizar la administración, configuración, despliegue, recojo de resultados, sincronización de los resultados y gestión de los reportes.
- ✓ Atender pertinentemente los reportes de información solicitados por la Dirección de Secundaria del MINEDU.
- ✓ Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Director de la IE, con la finalidad de prevenir el deterioro de los equipos.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Gobierno Regional de Ancash
Gerencia de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación de Ancash
Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Inga. Elyssa Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBSA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los recursos tecnológicos TIC, equipos informáticos y de comunicación y actualización de aplicaciones (en caso se requiera), garantizando la capacidad y operatividad de los recursos de la I.E.
- Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al Director para su administración y control.
- Velar por la seguridad de las aulas TIC, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.
- Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso sólo a páginas de uso educativo, así como el bloqueo de páginas no permitidas.
- Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementados, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros
- Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo colegiatura?

B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto

C) ¿Se requiere

Nivel Educativo	Incompleta	Completa	Egresado	Estudios requeridos	¿Se requiere
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Bachiller	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Título/Licenciatura	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	Egresado	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Computación e Informática o Computación o Informática en Educación con especialidad de Computación o Informática.

No aplica

Titulado

No aplica

¿Requiere Habilitación Profesional?

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- Manejo de estrategias y herramientas de uso de tecnologías de la información y comunicación.
- Conocimiento y manejo de aplicaciones y soluciones tecnológicas (Plataformas, aplicativos, entre otros).
- Conocimiento sobre gestión, planificación, organización y liderazgo para la administración de recursos tecnológicos en el aula.
- De preferencia con conocimientos en administración de servidores en plataforma Windows y/o Linux.
- Conocimiento de normatividad vigente vinculada a procesos e instrumentos de gestión escolar y del Modelo de Servicio Educativo JEC
- Conocimiento en reparación o mantenimiento de computadoras.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Cesar Macedo Jamanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgar P. Velásquez Lujerío
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Macario Jaramana
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Curso de Ofimática como mínimo de 90 horas o curso de reparación o mantenimiento de computadoras.
Curso o diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas

C. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

OFIMATICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)			X	
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)			X	
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)			X	
(Otros)	X			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio oral	Básico Escrito
Inglés	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

18 meses.

Experiencia Especifica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

10 meses como coordinador o asistente de Soporte Técnico de los recursos tecnológicos en IIEE u otra entidad pública o privada. En el caso de profesor en computación e informática o bachiller en educación: 10 meses como docente a cargo del aula de innovación o la que haga sus veces

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Auxiliar o Analista Especialista Supervisor Jefe de
 Área Gerente o Profesional Asistente Director
 Coordinador o Dpto

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No
 Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ino. Edgardo Velásquez Injerio
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEOVANI W. MONSO VILLANUBWA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Macedo Semanica
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Iniciativa, Análisis, Control, Planificación..

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de la firma de contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual *:	S/ 1,464.19 (Mil cuatrocientos sesenta y cuatro 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/. 114.19(ciento catorce y 19/100 soles).
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada semanal máxima de 48 horas. • No tener impedimentos para contratar con el Estado. • No tener antecedentes policiales ni judiciales. • No tener sanción por falta administrativa vigente. • La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que presente servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. • No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

2. PERSONAL DE VIGILANCIA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Institución Educativa

Nombre del puesto: Personal de vigilancia

Dependencia Jerárquica Lineal: Director(a) de la Institución Educativa

Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar:

Programa Presupuestal: 0090 Logros de los Aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Regular

Actividad: 5005629.

Intervención: Jornada Escolar Completa - JEC

MISIÓN DEL PUESTO

Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así como de la comunidad educativa.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgardo A. Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEÓVANI W. ALONSO VILLAVIEVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

FUNCIONES DEL PUESTO

- Registrar y controlar el ingreso y salida de las personas, en la institución educativa.
- Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución educativa.
- Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución educativa, durante su turno de trabajo.
- Comunicar las incidencias correspondientes a su turno, a los directivos de la IE.
- Realizar recorridos o rondas dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral, para fortalecer las estrategias de seguridad.
- Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo colegiatura? B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto C) ¿Se requiere

	Incompleta	Completa	Egresado		Si	No
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		¿Requiere Habilitación Profesional?	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	No aplica	
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado	No aplica	
			<input type="checkbox"/>	Egresado	No aplica	

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia.
- Conocimiento sobre acciones de seguridad.
- Conocimientos sobre el funcionamiento de las IIEE JEC.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo

Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Maceda Jamanca
DIRECCIÓN DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgar P. Velasquez Luertio
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
L.C. Adm. Edwin Cesar Macario Jamanca
DIRECCIÓN DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

C. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)	X			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)	X			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)	X			
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio oral	Básico Escrito
Inglés	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

02 años.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

01 año en labores de seguridad o vigilancia o portería.

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Auxiliar o Analista Especialista Supervisor Jefe
 Área Gerente o Profesional Asistente
 Coordinador o Dpto Director

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No

Anote el sustento: No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orden, Control/Autocontrol, Análisis, Fuerza física.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUÁRAZ



UGEL HUÁRAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgar P. Velásquez Injerio
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBWA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin Cesar Macabeo Jamanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Lugar de prestación del servicio:	El servicio se realizará en la institución educativa / El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE jurisdicción de la UGEL.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual *:	S/ 1,264.19 (Mil Doscientos Sesenta y cuatro y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/. 114.19(ciento catorce y 19/100 soles).
Otras condiciones esenciales del contrato:	<p>Jornada semanal máxima de 48 horas.</p> <p>Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado.</p> <p>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</p> <p>No tener antecedentes policiales ni judiciales.</p> <p>No tener sanción por falta administrativa vigente.</p> <p>La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de los directores de las Instituciones Educativas en las que preste servicios.</p> <p>Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos.</p> <p>No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.</p> <p>No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.</p>

3. PSICÓLOGO(A)

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Institución Educativa

Nombre del puesto: Psicólogo(a)

Dependencia Jerárquica Lineal: Director(a) de la Institución Educativa

Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar:

Programa Presupuestal: 0090 Logros de los Aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Regular

Actividad: 5005629.

Intervención: Jornada Escolar Completa - JEC



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Edgardo P. Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBWA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
L.C. Adm. Edwin Cesar Macedo Jaramanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar asistencia técnica y soporte socioemocional a los estudiantes y sus familias y a otros actores de la comunidad educativa. Asegurar el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa, así como promover una adecuada convivencia basada en el respeto por el otro, la gestión y resolución de conflictos, el reconocimiento de la diversidad y la promoción de la participación estudiantil, de manera presencial y/o remota.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Participar en la planificación de actividades a desarrollarse durante el año escolar, en articulación con los planes de trabajo del comité de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, de la institución educativa.
- Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE y la convivencia escolar, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades que se programen en la I.E.
- Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los casos de estudiantes en riesgo, promoviendo la culminación oportuna del periodo escolar.
- Apoyar el monitoreo de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar al director y coordinador de tutoría, y ejecutar junto a ellos acciones para mejorar sus resultados.
- Implementar y monitorear un sistema de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en coordinación con los miembros del comité de tutoría.
- Desarrollar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias de prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje, habilidades blandas, otros).
- Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.
- Implementar espacios de interaprendizaje para docentes sobre la interacción y motivación de las y los estudiantes en el aula, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizajes.
- Brindar asistencia técnica para la activación de una red interinstitucional de apoyo a la institución educativa que brinden servicios en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.
- Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.
- Brindar orientación a directivos y docentes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de educación superior para estudiantes.
- Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.
- Acompañar y brindar asistencia técnica en acciones de promoción de la participación estudiantil propiciando que los estudiantes sean protagonistas de su desarrollo personal y social.
- Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- A) Nivel Educativo colegiatura? B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto C) ¿Se requiere

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz

Ing. Edgar Velásquez Lujerío
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

	Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Egresado	Psicología.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>			
<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Bachiller		¿Requiere Habilitación Profesional?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/Licenciatura						
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría	No aplica				Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	Titulado				Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado	No aplica					
			<input type="checkbox"/>	Egresado						

CONOCIMIENTOS

- A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):**
- Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE.
 - Conocimiento en estrategias de prevención en aspectos socioemocionales.
 - Conocimiento general de la normatividad y procesos educativos.
 - Conocimiento de enfoques de derecho y género.
 - Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas.
 - Conocimientos sobre gestión escolar y funcionamiento de las IIEE JEC.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes.

C. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)		X		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)		X		
(Otros)	X			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio oral	Básico Escrito
Inglés	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz

Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBWA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

Lic. Adm. Edwin Cesar Macedo Jaramanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgely E. Velásquez Lujeiro
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin Cesar Mabeo Jarama
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

02 años.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

01 año en instituciones educativas o proyectos educativos o programas sociales.

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Auxiliar o Analis Esp ista Supervisor/ jefe de
 Área Gerente o Profesional Asistente
 Coordinador o Dpto Director

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No
 Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Iniciativa, Análisis, Control, Planificación..

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de la firma de contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual *:	S/ 2,614.19 (Dos Mil Seiscientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/. 114.19(ciento catorce y 19/100 soles)
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No tener sanción por falta administrativa vigente. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgardo Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEORGINA W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin Cesar Macedo Jamanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4. PERSONAL DE MANTENIMIENTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Institución Educativa

Nombre del puesto: Personal de Mantenimiento

Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otro Especificar:

Programa Presupuestal: 0090 Logros de los Aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Regular

Actividad: 5005629.

Intervención: Jornada Escolar Completa - JEC

MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir a brindar un mejor servicio educativo a través del mantenimiento y limpieza permanente de los espacios de la IE, ambientes de aprendizaje, equipos y materiales educativos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar permanentemente actividades de limpieza, desinfección y mantenimiento de los ambientes, de los materiales y equipos de la IE.
- Informar a los directivos sobre las condiciones de las instalaciones, mobiliario y equipos de la IIEE, a fin de evitar el deterioro de los mismos.
- Garantizar el mantenimiento y limpieza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y materiales educativos.
- Apoyar al desarrollo de actividades escolares especiales, en aspectos de logística e instalaciones varias.
- Custodiar los materiales de mantenimiento y limpieza a su cargo
- Realizar labores de conserjería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o vehículos de la institución.
- Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local,

FORMACIÓN ACADÉMICA

B) Nivel Educativo colegiatura?

B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto

C) ¿Se requiere

Primaria Incompleta Completa Egresado Bachiller

No aplica

Si No

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
 Prof. Edgar S. Velásquez Lujerío
 ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
 OFICINA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Título/Licenciatura	¿Requiere Habilitación Profesional? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría <input type="checkbox"/> No aplica	
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado Titulado <input type="checkbox"/> No aplica	
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/>	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
 Prof. GEOVANI W. MONSO VILLANUBIZA
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
 OFICINA DE PERSONAL

CONOCIMIENTOS

- D. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):**
 Manejo de insumos y recursos de limpieza y mantenimiento.
 Manejo de procedimientos para la desinfección de ambientes, equipos y materiales de la IE.
 Conocimientos sobre el funcionamiento de las IIEE JEC.
- E. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**
 Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

F. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

Nivel de Dominio

OFIMATICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)	X			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)	X			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)	X			
(Otros)				

Nivel de Dominio

IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio oral	Básico Escrito
Inglés	X			
.....				

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
 Lic. Adm. Edwin César Macedo Jamanca
 DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
 OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

D. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

E. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUÁRAZ



UGEL HUARAZ

No aplica.

F. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Auxiliar Analista Esp lista Su isor/ Jefe e
Área Ge e o Profesional Asist
Coordinador o Dpto Director

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No
Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orden, Iniciativa, Comprobación de objetos, Atención.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal
Remuneración mensual *:	S/ 1,264.00 (Mil Doscientos Sesenta y cuatro y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/. 114.19(ciento catorce y 19/100 soles)
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. • No tener impedimentos para contratar con el Estado. • No tener antecedentes policiales ni judiciales. • No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. • - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. • La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.

5. COORDINADOR(A) EDUCATIVO PARA EL SERVICIO EDUCATIVO HOSPITALARIO I

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Servicio Educativo Hospitalario

Nombre del puesto: Coordinador(a) Educativo para el Servicio Educativo Hospitalario I



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgar Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin Cesar Macedo Jamanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del Área de Gestión Pedagógica

Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar:

Programa Presupuestal: Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos - APNOP

Actividad: 5005692.

Intervención: Implementación del Servicio Educativo Hospitalario (SEHO)

MISIÓN DEL PUESTO

Gestionar, monitorear y evaluar el funcionamiento eficiente del servicio educativo en el ámbito hospitalario y domiciliario, lo que incluye, además la gestión del personal, la búsqueda y gestión de alianzas con otras organizaciones para enriquecer el servicio, la atención educativa de estudiantes según la demanda y carga administrativa.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Elaborar, ejecutar y evaluar los documentos de gestión y pedagógicos del Servicio Educativo Hospitalario para su implementación y funcionamiento, con el fin de asegurar la calidad y pertinencia, en coordinación con el equipo SEHO y personal de salud.
- Desarrollar reuniones de coordinación con el personal del establecimiento de salud, para determinar los mecanismos y protocolos de bioseguridad para la atención educativa en el ámbito hospitalario y domiciliario.
- Gestionar y ejecutar las actividades de identificación de estudiantes-pacientes hospitalizados y de tratamiento ambulatorio extenso (más de 30 días), para determinar las estrategias de atención según la modalidad presencial o a distancia.
- Coordinar con el equipo de profesionales de salud, familia del estudiante-paciente, comunidad educativa y personal del equipo del SEHO, el soporte educativo requerido para el logro de los objetivos individuales del estudiante-paciente del SEHO para la modalidad presencial y a distancia.
- Realizar acciones de monitoreo y supervisión, reuniones colegiadas y brindar orientaciones a los profesionales del SEHO e instituciones y programas educativos de los estudiantes-pacientes sobre las adaptaciones curriculares a realizar en base a lo dispuesto en el Currículo Nacional de Educación Básica y a lo abordado en la estrategia "Aprendo en casa" para un adecuado proceso educativo tanto para la modalidad presencial o a distancia.
- Administrar de manera eficiente los materiales educativos del SEHO, respetando y acatando los mecanismos y protocolos de bioseguridad previamente establecidos por el establecimiento de salud para el trabajo dentro y fuera del establecimiento de salud.
- Organizar y coordinar acciones de sensibilización y concientización sobre la importancia de la atención educativa en el ámbito hospitalario y domiciliario.
- Promover alianzas y trabajo articulado con otras entidades del estado y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del SEHO.
- Realizar el monitoreo al desarrollo de las actividades pedagógicas y de soporte socioemocional del SEHO
- Monitorear al personal voluntario del SEHO, según los parámetros establecidos.
- Coordinar e informar oportunamente la progresión de las actividades planteadas en los documentos de gestión y reportes de atención del servicio tanto de la modalidad presencial como a distancia, a las instancias de la UGEL y/o GORE/DRE y Dirección General de Servicios Educativos Especializados.
- Brindar atención educativa, según la carga administrativa, a estudiantes-pacientes hospitalizados y en tratamiento ambulatorio de periodos extensos.
- Mantener actualizada y ordenada la documentación generada a partir de la gestión del SEHO y la atención a los estudiantes-pacientes



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

➤ Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la función del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Equipo SEHO y Áreas de los establecimientos de salud

Coordinaciones Externas

MINEDU, DRE/GRE, UGEL y/u otras organizaciones vinculadas al trabajo educativo hospitalario con personas en situación de hospitalización y/o tratamiento ambulatorio prolongado.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel Educativo colegiatura?	B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto			C) ¿Se requiere
	Incompleta	Completa	Egresado	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	Profesor o Licenciado Educación. Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller	
Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	¿Requiere Habilitación Profesional? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	
Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Doctorado	Titulado No aplica <input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Egresado	

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Gestión de Instituciones Educativas. Educación inclusiva. Currículo Nacional de Educación Básica. Acompañamiento pedagógico.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Curso y/o diplomado en gestión pública y/o Currículo Nacional de Educación Básica y/o Educación inclusiva y/o interculturalidad y/o pedagogía hospitalaria y/o afines.

C. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio				IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio oral	Básico Escrito
Servicios de mensajería electrónica (Gmail, Outlook, etc.)		X			Inglés	X			
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)		X							
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)		X							



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ

UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Edgar P. Velásquez Lujano
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUEVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Macedo Jamanca
DIRECCIÓN DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)	X								
Repositorio Digital (Onedrive, Google Drive)	X									
Gestores de Videollamada (Meet, Teams, Zoom,)	X									
(Otros)										

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

05 años en el sector público o privado.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

Dos (2) años en IIEE o programas educativos o proyectos de gestión pública en el sector educación

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

- Practicante Profesional Director
 Auxiliar Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor
 Jefe de Área Coordinador
 Gerente o Dpto

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No

Anote el sustento: No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo y trabajo en equipo. Flexibilidad y Adaptabilidad. Resolución de conflictos y toma de decisiones. Manejo Intergeneracional e intercultural.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Servicio Educativo Hospitalario/ DRE/UGEL, según los espacios de atención o modalidad educativa a brindar.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del mismo (revisar Anexo 1.16.1 Criterios de Programación) y pueden ser



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Estigarribia Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUEVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Maceo Jamanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Remuneración mensual *:	prorrogados dentro del año fiscal.. S/ 3,414.19 (Tres Mil Cuatrocientos y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, y negociaciones colectivas, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada laboral mínima de 40 y máxima de 48 horas. • No tener impedimentos para contratar con el Estado. • No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. • No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y 30901.

6. ESPECIALISTA PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN EL SERVICIO EDUCATIVO HOSPITALARIO I

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Servicio Educativo Hospitalario

Nombre del puesto: Especialista Pedagógico para la atención educativa en el Servicio Educativo Hospitalario I

Dependencia Jerárquica Lineal: Coordinador(a) del SEHO

Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar:

Programa Presupuestal: Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos - APNOP

Actividad: 5005692.

Intervención: Implementación del Servicio Educativo Hospitalario (SEHO)

MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar y ejecutar actividades pedagógicas en el marco el Currículo Nacional de Educación Básica que contribuyan al proceso de aprendizaje del estudiante en situación de hospitalización y/o tratamiento ambulatorio, respetando su pertinencia cultural, lingüística y condición de salud..

FUNCIONES DEL PUESTO

- Caracterizar a las y los estudiantes-pacientes, de acuerdo a su nivel de aprendizaje, potencialidades, necesidades educativas, lingüísticas y/o culturales, partiendo del análisis de sus contextos y considerando la modalidad de servicio que van a recibir (presencial o a distancia), esto según la coyuntura actual.
- Elaborar planes educativos personalizados por cada estudiante-paciente, con base en la caracterización y programación curricular vigente, efectuando adaptaciones y adecuaciones curriculares, pedagógicas y de accesos individuales y colectivos, en función de la modalidad del servicio, los espacios de aprendizaje y necesidades educativas y de salud.
- Diseñar, ejecutar y evaluar experiencias de aprendizaje (proyectos de aprendizaje, estudios de casos, entre otros) considerando las disposiciones del Currículo Nacional de Educación Básica, los enfoques interdisciplinarios y lúdicos, según la modalidad del servicio, espacio de aprendizaje y condición médica del estudiante.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Estigarribia Velásquez Ligierio
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLENALUISA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUARAZ
Lic. Adm. Edwin César Macocho Jaramanca
DIRECCIÓN DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ✓ Plantear situaciones/actividades significativas y desafiantes del contexto local o global con propósitos de aprendizaje, con criterios de evaluación claros y que consideren el uso de materiales (impresos, concretos o manipulativos y digitales) pertinentes a las necesidades y características de los estudiantes-pacientes.
- ✓ Realizar de manera continua el seguimiento del aprendizaje de cada estudiante-paciente para identificar y realizar los ajustes curriculares necesarios, registrando la intervención en un portafolio individual que contenga las producciones que han sido elaborados por el estudiante-paciente y nos den información del nivel de desarrollo de las competencias según el Plan Educativo Personalizado.
- ✓ Cumplir y promover los mecanismos y protocolos de bioseguridad determinados por el establecimiento de salud con el fin de reducir o eliminar los riesgos de accidentes y enfermedades.
- ✓ Realizar actividades para la atención educativa en conjunto con los voluntarios, así como acompañar y retroalimentar, durante su participación en el SEHO.
- ✓ Apoyar y acompañar las acciones de sensibilización, concientización y difusión, que favorezca la reincorporación del estudiante-paciente a su institución de origen y/o de traslado.
- ✓ Realizar acciones de tutoría y acompañamiento dirigidas a fortalecer las competencias socioemocionales del estudiante-paciente y familia, coordinando con el psicólogo(a) a fin de recoger información relevante para la intervención pedagógica.
- ✓ Otras funciones asignadas por el Coordinador del SEHO, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Equipo SEHO y Áreas de los establecimientos de salud y las instituciones educativas de procedencia de los estudiantes pacientes.

Coordinaciones Externas

MINEDU, DRE/GRE, UGEL y/u otras organizaciones vinculadas al trabajo educativo hospitalario con personas en situación de hospitalización y/o tratamiento ambulatorio prolongado.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel Educativo colegiatura?	B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto			C) ¿Se requiere	
	Incompleta	Completa	Egresado	Si	No
<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Requiere Habilitación Profesional?	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica	
			<input type="checkbox"/>		

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Currículo Nacional de Educación Básica. Educación inclusiva y atención a la diversidad. Enseñanza multigrado. Uso pedagógico de las Tics. Soporte socioemocional. Metodologías activas de aprendizaje. Dominio de recursos educativos. Educación Intercultural. Acompañamiento Pedagógico. Tutoría y Orientación Educativa.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Elvira A. Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. EDWIN CESAR MACEDO JAMANCA
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Curso y/o diplomado en Currículo Nacional de Educación Básica y/o educación inclusiva y/o atención a la diversidad y/o Enfoque por competencias y/o Enfoques de evaluación Formativa y/o pedagogía hospitalaria y/o afines.

C. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Servicios de mensajería electrónica (Gmail, Outlook, etc.)		X		
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)		X		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)		X		
Repositorio Digital (Onedrive, Google Drive)		X		
Gestores de Videollamada (Meet, Teams, Zoom.)		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio oral	Básico Escrito
Inglés	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

04 años en el sector público o privado

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

Dos (02) años en el sector educación o en el servicio educativo hospitalario de gestión pública o privada

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edguy P. Velásquez Lipertio
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Practicante Auxiliar Analista Especialist Supervisor/ jefe de
Área Gerente o Profesional Asistente
Coordinador o Dpto Director

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No
Anote el sustento:

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Iniciativa y dinamismo. Creatividad. Flexibilidad y Adaptabilidad. Inteligencia emocional. Manejo intergeneracional e intercultural, competencias digitales.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Servicio Educativo Hospitalario/ DRE/UGEL, según los espacios de atención o modalidad educativa a brindar.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del mismo (revisar Anexo 1.16.1 Criterios de Programación) y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual *:	S/. 3,114. 19 (Tres mil y ciento catorce 19/100 Soles) mensuales., incluye los montos y afiliaciones de Ley y negociaciones colectivas así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada laboral mínima de 40 y máxima de 48 horas. • No tener impedimentos para contratar con el Estado. • No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. • No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y 30901..

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ACONSO VILLANUBWA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

7 PSICÓLOGO(A) DEL SERVICIO EDUCATIVO HOSPITALARIO I IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Servicio Educativo Hospitalario
Nombre del puesto: Psicologo (a) del servicio Educativo Hospitalario
Dependencia Jerárquica Lineal: Coordinador(a) del SEHO
Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros especificar:

Programa Presupuestal: Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos - APNOP

Actividad: 5005692.
Intervención: Implementación del Servicio Educativo Hospitalario

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar soporte socioemocional a los estudiantes, familia y equipo educativo del SEHO. Responsable de la orientación psicológica del personal que implementa el SEHO y la atención de los estudiantes que reciben el servicio educativo, con la finalidad de que el estudiante paciente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Macedo Jaramanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgar P. Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Mapeño Jamanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Universitario

Doctorado

Egresado

Titulado

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Educación inclusiva o de atención a la diversidad. Estrategias en habilidades socioemocionales. Psicología de la salud y atención hospitalaria. Tutoría y orientación educativa. Pedagogía hospitalaria.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Curso o diplomado en educación inclusiva o psicopedagogía o psicología educativa o social o comunitaria o acompañamiento socioemocional o tutoría y orientación educativa o pedagogía hospitalaria

C. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

Nivel de Dominio

OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Servicios de mensajería electrónica (Gmail, Outlook, etc.)		X		
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)		X		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)		X		
Repositorio Digital (Onedrive, Google Drive)		X		
Gestores de Videollamada (Meet, Teams, Zoom,)		X		
(Otros)				

Nivel de Dominio

IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio oral	Básico Escrito
Inglés	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

03 años en el sector público o privado

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

02 años de experiencia en puesto de psicólogo o afines realizando actividades psicopedagógicas u orientaciones directas a niños, adolescentes o jóvenes en instituciones o programas educativos



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Ergon Y. Vicasquez Lujerto
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Auxiliar Analista Esp lista Su isor/ Jefe e
Área Ge o Profesional Asist
Coordinador o Dpto Director

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No

Anote el sustento:

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Resolución de conflictos. Liderazgo y trabajo en equipo. Inteligencia Emocional. Flexibilidad y Adaptabilidad. Manejo Intergeneracional e intercultural.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Servicio Educativo Hospitalario/ DRE/UGEL, según los espacios de atención o modalidad educativa a brindar..
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del mismo (revisar Anexo 1.16 1 Criterios de Programación) y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual *:	S/ 2,614.19 (Dos Mil Seiscientos y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley y negociación colectiva así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada laboral mínima de 40 y máxima de 48 horas. • No tener impedimentos para contratar con el Estado. • No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. • No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y 30901

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUEVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin Cesar Macedo Jamanca
DIRECCION DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Edgar Y. Velásquez Lujano
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEORGINA ALONSO VILLANUBVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Macollo Jamanca
DIRECCIÓN DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

8. DOCENTE RESPONSABLE DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA TALLERES COMPLEMENTARIOS "WIÑAQ"

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Institución educativa del ámbito del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL

Nombre del puesto: Docente responsable de la iniciativa pedagógica talleres complementarios "WIÑAQ"

Dependencia Jerárquica: Director(a) de Institución Educativa

Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar:

Programa Presupuestal: 0090 Logros de los Aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Regular

Actividad: 5005629.

Intervención: Gestión del Currículo

MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar las actividades pedagógicas y de gestión para la implementación de los Talleres Deportivo-Recreativos - Wiñaq en la Institución asignada

FUNCIONES DEL PUESTO

- Planificar, coordinar y gestionar las actividades a desarrollarse en el núcleo.
- Promocionar los servicios que ofrece el núcleo en el ámbito distrital teniendo como soporte a las UGEL.
- Elaborar, organizar los horarios de atención de las disciplinas deportivas ofrecidas por el núcleo considerando los grupos de edades, habilidades diferenciadas y necesidades de los usuarios.
- Desarrollar las disciplinas deportivas y actividades recreativas planificadas con su grupo de estudiantes.
- Planificar, coordinar y gestionar las actividades a desarrollarse en el núcleo.
- Garantizar el registro y seguimiento a la asistencia y progresión de los estudiantes.
- Sensibilizar a los padres de familia y a la comunidad educativa en general para involucrarlos en las diferentes actividades que se hagan.
- Garantizar la participación en las actividades familiares como la "Carrera Familiar 3K" y/o la Actividad Familiar " 30' de Recreación Familiar por una Vida Activa y Saludable".
 - Apoyar dentro de su jornada laboral a la UGEL en acciones en favor del desarrollo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos, sin dejar de atender sus horas pedagógicas asignadas

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas Directivos y personal de las Instituciones Educativas Asignadas (Núcleo y alimentadoras)

Coordinaciones Externas Equipo Promoción del Deporte de la Dirección de Educación Física y Deporte del MINEDU, Unidades de Gestión Educativa Local y Dirección y/o Gerencia de Educación.

FORMACIÓN ACADÉMICA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. **Elizaveth Velasquez Lujero**
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

A) Nivel Educativo colegiatura? B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto C) ¿Se requiere

<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	Licenciado o Profesor de Educación Física o Técnico Deportivo (Agente Deportivo).	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	X <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Bachiller		No aplica	¿Requiere Habilitación Profesional?	
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría	Titulado		Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado		No aplica		
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado				
				<input type="checkbox"/>	Egresado				

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Gestión deportiva, gestión pública, organización deportiva y recreativa.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Curso y/o diplomado en educación física y/o cursos de especialización deportiva y/o gestión pública

C. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)		X		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)		X		
(Otros)	X			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio oral	Básico Escrito
Inglés	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

03 años de experiencia general

Experiencia Específica

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. **GEORJANI W. ALONSO VILLANUBA**
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. **AGRILO ELMAR CESAR MORALES JAMANCA**
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgardo Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

03 años en el desarrollo de la función docente de Educación Física o en labores de formación deportiva a estudiantes

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

02 Años de Experiencia en Gestión Deportiva y/o Gestión de Proyectos en Educación y/o Experiencia en Formación Deportiva con estudiantes menores a 17 años.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Auxiliar Analista Esp lista Su isor/ Jefe e
Área G x e o Profesional Asist
Coordinador o Dpto Director

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso que existiera algo adicional para el puesto

02 años en el sector público o privado de acuerdo a lo señalado en el literal B

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No
Anote el sustento:

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Planificación, organización de la información, trabajo en equipo, relaciones interpersonales y comunicación oral.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa asignada..
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual :	S/ 3,114.19 (Tres mil ciento catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	Jornada máxima semanal de 40 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales ni judiciales, penales, o de procesos de cualquier forma hostigamiento sexual. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUEVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. EDUARDO CESAR MIEGUEO JAMANCA
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Estigarribia Velásquez Trujillo
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

9. PROFESIONAL EN TERAPIA FÍSICA PARA LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Programas de Intervención Temprana

Nombre del puesto: Profesional en terapia física para los Programas de intervención temprana

Dependencia Jerárquica Lineal: Director (a)/Coordinador(a) del PRITE

Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar:

Programa Presupuestal: 0106 Inclusión

Actividad: 5004308.

Intervención: Fortalecimiento de los servicios en los centros y programas de la modalidad Educación Básica Especial, en el marco del Programa Presupuestal 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productivo

MISIÓN DEL PUESTO

Ofrecer atención educativa orientada al desarrollo integral de las niñas y los niños de 0-3 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla, que asisten a los Programas de Intervención Temprana. Esta atención se encuentra en el marco de las competencias establecidas para el ciclo I del CNEB, con el propósito de contribuir al logro de los aprendizajes. El enfoque utilizado es transdisciplinario y centrado en la familia.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del documento de gestión
- Realizar la evaluación psicopedagógica (EPP), el informe psicopedagógico (IPP) y el informe de progreso del aprendizaje (IP) de niñas y niños menores de tres (3) años de edad con discapacidad o en riesgo de adquirirla.
- Elaborar oportunamente el Plan educativo personalizado (PEP) para cada uno de los niños a su cargo considerando un enfoque inclusivo e intercultural en el marco del ciclo I del CNEB.
- Brindar atención educativa personalizada y grupal (tres a la semana) a un grupo de doce (12) niñas y/o niños del servicio PRITE en jornadas de 45 minutos de duración cada una y en el caso de la grupal considerar 30 minutos adicionales para coordinar y/u orientar a las familias.
- Elaborar materiales educativos y otros de carácter específico de acuerdo a las características y necesidades educativas de niñas y niños menores de tres (3) años de edad con discapacidad o en riesgo de adquirirla
- Desarrollar acciones de información, capacitación, apoyo y acompañamiento, así como visitas domiciliarias a las familias de niñas y niños menores de tres (3) años de edad con discapacidad o con riesgo de adquirirla.
- Participar semanalmente en las reuniones transdisciplinarias que permitan analizar la casuística de los niños del PRITE para coordinar de forma conjunta la respuesta educativa pertinente a cada una.
- Participar en actividades de capacitación e interaprendizaje con otros profesionales para fortalecer su quehacer profesional, garantizando la respuesta educativa oportuna y pertinente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEOMAN W. ALONSO VILLANUBVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Mabeo Jaramilla
DIRECCIÓN DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Gobierno Regional de Ancash
Gerencia de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación de Ancash
Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Edgar P. Velásquez Lindero
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

a las niñas y los niños menores de tres (3) años de edad con discapacidad o con riesgo de adquirirla.

- Velar por la integridad física y emocional de niñas y niños menores de tres (3) años de edad con discapacidad o en riesgo de adquirirla.
- Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Director/Coordinador del PRITE o quien haga sus veces..

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Áreas del PRITE

Coordinaciones Externas

Centros de salud y servicios de atención a la primera infancia..

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo colegiatura? B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto C) ¿Se requiere

<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	Tecnólogo médico en/ área/mención/especialidad Terapia Física o Terapia Física y Rehabilitación	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Bachiller		¿Requiere Habilitación Profesional?	
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Título/Licenciatura	No aplica	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría		Titulado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	No aplica		
				<input type="checkbox"/>	Doctorado			
				<input type="checkbox"/>	Egresado			

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Desarrollo infantil temprano. Trabajo individual y grupal en entornos no escolarizados. Trabajo con familias. Organización y programas en Intervención Temprana..

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

No aplica

C. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

OFIMATICA	Nivel de Dominio				IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio oral	Básico Escrito
Procesador de textos (Word,		X			Inglés	X			

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBSA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Lic. Adm. Edwin Cesar Macedo Jamanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Edgardo Velásquez Lujano
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Open Office, Write, etc)									
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)		X							
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)		X							
(Otros)									

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

01 año en el sector público o privado

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

06 meses de experiencia en el trabajo con niños menores de tres años y/o personas con discapacidad

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante
 Auxiliar o Profesional
 Analista
 Asistente
 Especialista
 Supervisor/ Jefe de Área
 Gerente
 Director
 Coordinador

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

Experiencia como terapeuta físico.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No
Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Habilidades comunicativas y empatía. Alto sentido de responsabilidad y proactividad. Capacidad de escucha y tolerancia

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Programa de Intervención Temprana.
-----------------------------------	------------------------------------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Lic. Adm. ERWIN CESAR MARECO JAMARICA
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgar J. Velásquez Litjorio
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEORVANI W. ALONSO VILLANUBWA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
LIC. Adm. EDWIN CESAR MABECO JAMAINCA
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción de contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual *:	S/ 2,814.19 (Dos Mil ochocientos catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley y negociaciones colectivas así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales. • - No tener impedimentos para contratar con el Estado. • - No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. • - No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901..

10. PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA CON MENCIÓN EN TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL O DE LENGUAJE PARA CEBE

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Centro de Educación Básica Especial

Nombre del puesto: Profesional en Tecnología Médica con mención en Terapia Física, Ocupacional o de Lenguaje para CEBE

Dependencia Jerárquica Lineal: Director (a)/ del CEBE

Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar:

Programa Presupuestal: 0106 Inclusión

Actividad: 5005877.

Intervención: Fortalecimiento de los servicios en los centros y programas de la modalidad Educación Básica Especial, en el marco del Programa Presupuestal 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productivo

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención educativa a estudiantes con discapacidad intelectual severa que requieren apoyos permanentes y especializados, que asisten a los servicios de los Centros de Educación Básica Especial, a través de acciones pertinentes en la modalidad de atención que brinde el servicio educativo; que favorezcan el desarrollo de sus competencias según sus fortalezas, las barreras que afrontan y los apoyos que requieren, proyectados o a considerar en el Plan Educativo Personalizado – PEP.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Participar en la elaboración, formulación e implementación de los instrumentos de gestión, así como en la formulación y desarrollo de proyectos de innovación e investigación educativa.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huáraz
Ing. Edgar P. Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huáraz
Prof. GEORJANI W. JONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

- Participar, desde un enfoque transdisciplinario, en la Planificación Curricular de Aula (PCA), tanto en la anual o de largo plazo como en la de corto plazo, en la EPP, en otras evaluaciones y en la formulación del informe psicopedagógico y el PEP de los estudiantes, así como en la planificación de las unidades de aprendizaje, talleres y evaluaciones de progreso.
- Participar en el desarrollo de la atención educativa a los estudiantes desde tres modalidades de intervención: como apoyo al docente durante las actividades de aprendizaje, en corresponsabilidad con el docente (docencia compartida) o liderando las actividades de aprendizaje con el apoyo del docente.
- Organizar y desarrollar espacios de formación y capacitación sobre aspectos relacionados con su especialidad. La finalidad de estos espacios es favorecer la atención integral a los estudiantes y están dirigidos al equipo interdisciplinario del CEBE (docentes, auxiliares, psicólogos, entre otros), a las IE o a la comunidad.
- Apoyar, acompañar, asesorar e informar a las familias para asegurar su participación y empoderamiento, así como para dar continuidad al desarrollo de competencias y consolidar los logros de aprendizaje, todo ello en el contexto o entorno familiar y social.
- Organizar, en colaboración con los docentes, el trabajo con las familias del CEBE desde las diversas estrategias que se abordan: los talleres para familias, las visitas domiciliarias, las entrevistas personales, el trabajo colaborativo en beneficio del aula y otras actividades entre familias.
- Brindar herramientas y soporte relacionados con la autonomía, la motricidad, la comunicación y el lenguaje, el control postural, el desplazamiento y otros (según la especialidad de cada profesional) a los estudiantes y a sus familias para la prevención de dificultades asociadas a la salud integral. Además, hace las derivaciones pertinentes a otros profesionales de la salud en caso de que sea necesario y realiza el seguimiento de cada caso.
- Otras funciones asignadas por el director del CEBE y relacionadas con la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Áreas del Centro de Educación Básica Especial

Coordinaciones Externas

Organizaciones que realizan actividades con personas en condición de discapacidad.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo colegiatura? B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto C) ¿Se requiere

	Incompleta	Completa	Egresado		Si	No
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tecnólogo médico en/ área/mención/especialidad Terapia Física o Terapia Física y Rehabilitación o Terapia Ocupacional o Terapia de Lenguaje	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller		¿Requiere Habilitación Profesional?	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	No aplica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría		Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	No aplica		
			<input type="checkbox"/> Doctorado			
			<input type="checkbox"/> Egresado			

CONOCIMIENTOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUÁRAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Edgar Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Competencias ocupacionales para la atención de personas en condición de discapacidad. Trabajo con familias. Desarrollo evolutivo.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

No aplica

C. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

Nivel de Dominio

OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)		X		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)		X		
(Otros)				

Nivel de Dominio

IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio oral	Básico Escrito
Inglés	X			
.....				

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

01 año y 6 meses

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

01 año de experiencia en el trabajo con personas con discapacidad

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Auxiliar o Analista Especialista Supervisor Jefe de
Área Gerente Profesional Asistente Director
Coordinador o Dpto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Macedo Jamanca
DIRECCIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

Experiencia en Terapia física y rehabilitación o Terapia ocupacional o Terapia de Lenguaje

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

Si

No

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Comunicación oral, cooperación, iniciativa, empatía y trabajo en equipo.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Centro de Educación Básica Especial.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción de contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual *:	S/ 2,814.19 (Dos Mil ochocientos catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley y negociaciones colectivas así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales. • No tener impedimentos para contratar con el Estado. • No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. • No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901..

11. PROFESIONAL III PARA EQUIPO ITINERANTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Área de Gestión Pedagógica de la UGEL

Nombre del puesto: Profesional III para equipo itinerante de Convivencia Escolar

Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe de Gestión Pedagógica

Fuente de Financiamiento: R RF DR Otros Especificar:

Programa Presupuestal: 9002 Asignaciones presupuestales que no resultan productos

Actividad: 5003934.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

Intervención: Estrategia para el fortalecimiento de la gestión para la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada

MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar y fortalecer competencias y capacidades en los integrantes de la comunidad educativa de las instituciones educativas focalizadas, en el marco del componente de Equipos Itinerantes de Convivencia Escolar (EICE), de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas focalizadas, de acuerdo a la planificación anual que defina el Ministerio de Educación, la misma que deberá realizarse en coordinación con el Especialista de Convivencia Escolar de UGEL, de manera presencial y a distancia, haciendo uso de los medios tecnológicos disponibles (video llamadas, correos electrónicos, llamadas telefónicas u otros), si el contexto así lo requiere.
- Coordinar con el personal directivo de las instituciones educativas focalizadas, la implementación de la estrategia de convivencia escolar, así como informar oportunamente a la UGEL, DRE/GRE y Minedu sobre el estado de la misma, los resultados y/o dificultades identificadas. Así también, brindar asistencia técnica en la construcción del diagnóstico participativo de convivencia y violencia escolar y en el desarrollo de los ajustes a los instrumentos de gestión para promover el bienestar en las instituciones educativas focalizadas.
- Desarrollar y/o fortalecer las competencias profesionales del personal de las instituciones educativas focalizadas, para promover la educación socioemocional de toda la comunidad educativa, con especial énfasis en las y los estudiantes.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la problemática de la violencia y promover su participación activa en la consolidación de la escuela como un espacio seguro, libre de violencia y discriminación.
- Desarrollar y fortalecer capacidades en los integrantes de la comunidad educativa para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención oportuna de los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Así como, apoyar en la asistencia técnica que realiza el Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL para la atención de casos de violencia escolar en las instituciones educativas focalizadas.
- Brindar asistencia técnica para la organización del Comité de Gestión del Bienestar, la elaboración e implementación del Plan Tutoría y Orientación Educativa y Convivencia Escolar, garantizando la inclusión de actividades vinculadas a convivencia escolar y la prevención de la violencia en la escuela, priorizando la formulación de las normas de convivencia y medidas correctivas, desde el enfoque de derechos; así como el fortalecimiento de la participación estudiantil.
- Informar (incluyendo evidencias) respecto de la implementación de las actividades de la estrategia de convivencia escolar a los Especialistas de Convivencia Escolar de la UGEL, DRE/GRE y MINEDU, como parte del seguimiento y monitoreo, según el cronograma establecido.
- Participar de las capacitaciones a distancia o presenciales que convoque el Equipo de Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, la Dirección Regional de Educación y/o la Unidad de Gestión Educativa Local.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia, y a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgar Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUISWA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin César M. Acosta Jaramana
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

Órganos y Unidades Orgánicas

Coordinaciones Externas

Fiscalía Provincial, Establecimiento de salud, Centro de Emergencia Mujer, Comisarias, Gobiernos Locales, Municipios, etc.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel Educativo colegiatura? B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto C) ¿Se requiere

<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	Licenciado en Psicología, Docente o Profesor	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller		¿Requiere Habilitación Profesional?
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título/Licenciatura	No aplica	
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría		Titulado
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	No aplica	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado		
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado		

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Gestión de la convivencia escolar, pautas para la prevención y atención de la violencia en las instituciones educativas.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Cursos relacionados a:
Gestión o promoción de la convivencia escolar y/o tutoría y orientación educativa; o Protección y derechos de Niños, Niñas y adolescentes o atención de la violencia; o Gestión de proyectos educativos, sociales o comunitarios

C. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

OFIMATICA	Nivel de Dominio				IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio oral	Básico Escrito
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)		X							
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)		X						

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgar P. Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adry. Edwin César Macedo Jamanca
DIRECTOR DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Edgar Velásquez Lujiño
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUISVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Macedo Jaramanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

12. PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Institución Educativa

Nombre del puesto: Profesional en Psicología

Dependencia Jerárquica Lineal: Director (a) de la Institución Educativa

Fuente de Financiamiento: R RF R R otros Especificar:

Programa Presupuestal: 9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos

Actividad: 5003934.

Intervención: Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar soporte psicológico a la institución educativa para el diseño, la planificación e implementación de acciones orientadas a fortalecer la convivencia escolar, la prevención de la violencia y la atención oportuna de la violencia escolar.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Desarrollar y fortalecer capacidades del personal de la institución educativa, sean éstas en modalidad presencial o a distancia haciendo uso de medios tecnológicos disponibles (videollamadas, correos electrónicos, llamadas telefónicas, u otras), para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia escolar.
- Integrar el Comité de Gestión del Bienestar de la Institución educativa, participar en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar y realizar el seguimiento del mismo en lo que corresponda. Así también, brindar asistencia técnica en la construcción del diagnóstico participativo de convivencia y violencia escolar y en el desarrollo de los ajustes a los instrumentos de gestión para promover el bienestar en las instituciones educativas focalizadas.
- Participar en la elaboración de las normas de convivencia de la institución educativa, verificando su adecuada difusión y cumplimiento; así como, promover medidas correctivas que respondan al enfoque de derechos.
- Diseñar e implementar estrategias para la detección de estudiantes víctima de violencia escolar o que presentan conductas y/o situaciones de riesgo, así como desarrollar acciones de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa.
- Brindar acompañamiento al Comité de Gestión del Bienestar y docentes tutores, en el desarrollo de las competencias socio emocionales y ciudadanas de las y los estudiantes, que contribuyan a la adecuada convivencia escolar y la prevención de la violencia escolar.
- Promover la participación de las y los estudiantes como actores claves para la promoción de una convivencia escolar democrática y libre de violencia en la institución educativa.
- Coordinar con el responsable de convivencia escolar de la institución educativa la difusión del portal del SiseVe para el reporte de hechos de violencia contra las y los estudiantes. Así como, apoyar en la asistencia técnica que realiza el Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL para la atención de casos de violencia escolar en las instituciones educativas focalizadas.
- Participar en el desarrollo de actividades de sensibilización y orientación a las familias, sean éstas en modalidad presencial o a distancia, haciendo uso de medios tecnológicos disponibles



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Edgar Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)		X							
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)		X						
(Otros)									

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

01 año

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

06 meses en institución educativa o proyectos educativos.

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Auxiliar o Analista Especialista Supervisor Jefe de Área Gerente Profesional Asistente Coordinador o Dpto Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

Si

No

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Empatía, asertividad, análisis, buena comunicación oral y escrita, organización de la información.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa focalizada
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción de contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual *:	S/ 2,614.19 (Dos Mil Seiscientos catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
L.C. ADRIANA ROSA MACEDO JAMANCA
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgardo P. Velásquez Liperto
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Otras condiciones esenciales del contrato:

- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.
- No tener impedimentos de contratar con el Estado.
- No tener antecedentes judiciales, policiales o penales.
- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988, su Reglamento y modificatorias.
- No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley N° 30901.
- No tener sanción por falta administrativa vigente.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO		
ETAPAS DE PROCESO	CRONOGRAMA	LUGAR / RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria y cronograma	12/03/2024	La Comisión
Publicación de Proceso en el Servicio Nacional de Empleo	Del 13/03/2024 al 06/04/2024	La Comisión
Envío de Información al Ministerio de Trabajo	13/03/2024	La Comisión
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el periódico mural de la UGEL Hz y en el Portal Institucional	10/04/2024	Portal de la Institución (página web, periódico mural de la UGEL HUARAZ)
Publicación de plazas	10/04/2024	Portal Institucional (página web, periódico mural de la UGEL HUARAZ)
Presentación de Hoja de Vida Documentada	Del 11/04/2024 al 12/04/2024 (hasta las 5:00 pm)	Mesa de parte de la UGEL HUARAZ
SELECCIÓN		
Evaluación de Hoja de Vida (Expediente)	15/04/2024 al 16/04/2024	La Comisión
Publicación de resultados de la Evaluación de hoja de vida (Expediente)	17/04/2024 (a partir de las 5:00 pm)	Portal de la Institución (página web, periódico mural de la UGEL HUARAZ)
Presentación de reclamos	18/04/2024	Mesa de parte de la UGEL Huaraz
Absolución de reclamos	19/04/2024 (a partir de las 8:00 a. m según cronograma)	La Comisión (Lugar: Ugel Huaraz)
Publicación de resultados preliminares / postulantes aptos para la prueba técnica y/o entrevista personal	19/04/2024 (a partir de las 9:00 pm)	Portal Institucional (página web, periódico mural de la UGEL HUARAZ)
ENTREVISTA		
Entrevista Personal	22/04/2024 al 23/04/2024 (A partir de 9:00 am según cronograma)	La Comisión

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANURVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
LIC. Adm. EDWID CESAR MACEDO JAMANCA
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Edgar P. Velásquez Lujierto
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

SUSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE CONTRATO		
Verificación de postulantes ganadores en el Registro Nacional y Despido (RNSDD)	24/04/2024	La Comisión
Publicación de Resultados Finales	24/04/2024 (a partir de 12:00 pm)	Portal Institucional (página web, periódico mural de la UGEL HUARAZ)
Informe Final del Proceso CAS N° 001 -2024	24/04/2024	La Comisión
Suscripción y Registro de Contrato	25/04/2024 (11:00 am)	Oficina de Personal
Inicio de Actividades	26/04/2024	Según la dependencia a que corresponda

Precisión importante:

NOTA:

- La publicación de los resultados de cada una de las etapas del proceso de selección, se realizará en la Página Web de la UGEL Huaraz: www.ugelhuaraz.gob.pe, siendo responsabilidad de cada postulante revisar dicha información.
- El cronograma podrá estar sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente en la web Oficial.

V. FASES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntaje, distribuyéndose de la siguiente manera:

FASES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR			
Puntaje total de la Evaluación de Hoja de Vida	60%	20	60
ENTREVISTA PERSONAL			
a) Conocimiento para el puesto	20%	10	20
b) Habilidades y competencias	20%	10	20
Puntaje total de Entrevista	40%	20	40
PUNTAJE TOTAL:	100%	40	100

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

1. El no cumplimiento de los requisitos mínimos imposibilita la participación del postulante declarándose no apto.
2. Las capacitaciones, certificaciones y otros a ser consideradas y evaluadas son las realizadas desde 01 de enero 2019 a la fecha de postulación, el conocimiento de ofimática se sustenta con la certificación correspondiente.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Eugenio P. Velasquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEORGINA W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
LIC. Adm. Edwin César Mercado-Jamianca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3. La experiencia laboral se sustenta con documentos respectivos que acrediten el servicio prestado (Resoluciones de aprobación de contratos, Contrato Administrativo de Servicios y/o Contratos de Trabajo o Certificado de prestación de servicios), adjuntando copias autenticadas de las boletas de pago o constancias de pago (DECLARADOS A LA SUNAT). Las resoluciones y otros deberán precisar inicio y término del servicio prestado, en caso contrario deberá presentar los documentos autoritativos que acrediten el ingreso y su respectivo término del vínculo contractual; situación contraria se procede al retiro del postulante declarando no apto.
4. Queda establecido que los postulantes no podrán presentarse simultáneamente a más de una convocatoria que se encuentre vigente. De detectarse la omisión a esta disposición, solo se considerará al postulante en la primera convocatoria (fecha de presentación) sin lugar a reclamo alguno.
5. La evaluación en cada fase es eliminatória, por lo que el postulante que no obtenga el puntaje mínimo en cada fase, será descalificado automáticamente siendo retirado del proceso.
6. Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección será resuelto por el comité de selección.
7. El puntaje aprobatorio en cada fase para pasar a la siguiente fase o ser admitido es:
 - ✓ Puntaje mínimo aprobatorio en la fase de evaluación de la hoja de vida es de 20 puntos. Siendo retirado en la etapa.
 - ✓ Puntaje mínimo aprobatorio en la fase de evaluación de capacidades de 20 puntos. Siendo retirado en la etapa.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

6.1. De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la etapa de evaluación curricular tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

- a. Solicitud de postulante, dirigida al Presidente de la Comisión de Selección y Evaluación, indicando la plaza a la que postula. Anexo N° 01
- b. Copia de DNI
- c. Copia de RUC vigente.
- d. Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada. Según el siguiente orden:
 - Formación Académica
 - Experiencia General
 - Experiencia Específica
 - Cursos, capacitaciones, diplomados y especializaciones.
- e. Presentar Declaración Jurada de Datos Personales. Anexo N° 02
- f. Presentar Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual. Anexo N° 03



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

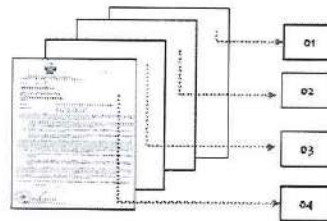
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Estigarribia Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

- g. Presentar Declaración Jurada de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho. Anexo N° 04
- h. Presentar Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional. Anexo N° 05

La información consignada en el Formato Único de Postulación tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual debe estar debidamente suscrita (Firma y huella digital en todas las hojas). De no estar debidamente suscrita, el postulante será declarado NO APTO.

Toda la documentación (incluyendo la copia del DNI y los Formatos) deberá estar debidamente FOLIADA en números naturales, comenzando desde la última página (de atrás hacia adelante). No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas.

Modelo de Foliación (Referencial):



Color de fólder que se indica, según la plaza:

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	COLOR DE FÓLDER
Coordinador(a) de Innovación y Soporte Tecnológico	MARRÓN
Personal de vigilancia	AZUL
Personal de mantenimiento	VERDE CLARO
Psicólogo(a)	ROSADO
Coordinador(a) Educativo para el Servicio Educativo Hospitalario I	LILA
Especialista Pedagógico para la atención educativa en el Servicio Educativo Hospitalario I	CELESTE
Psicólogo(a) del Servicio Educativo Hospitalario I	GUINDA
Docente responsable de Núcleo Talleres Recreativos Wiñaq	NARANJA
Profesional para terapia física para los programas de intervención temprana	VERDE OSCURO
Profesional de tecnología Médica para CEBE	AMARILLO
Profesional III para equipo itinerante de Convivencia Escolar	ROJO
Profesionales en Psicología	BLANCO

La presentación de la hoja de vida deberá presentarse ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en Formato Estándar.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgardo Velásquez Lujerío
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUEVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
ORIGINA DE PERSONAL

Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados y rubricados (firma y huella digital legible).

Así mismo todos los anexos deberán ser debidamente llenados o completados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Disposición Final.-

- 1) Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones establecidas así como Anexos (debidamente llenados) en la presente base de concurso, sin lugar a reclamo alguno, no serán consideradas aptas para el proceso siendo retirados.
- 2) Ante la ausencia de uno de los integrantes del comité por acuerdo a los dos integrantes se convoca a otro servidor de igual rango o nivel para garantizar la continuidad del proceso
- 3) El postulante debe de declarar el parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité, se abstiene sobre la evaluación específica con quien tenga la incompatibilidad retomando sus funciones sobre los demás postulantes

VII. PUNTAJE FINAL

El puntaje final se obtendrá de la sumatoria de los puntajes de la evaluación curricular y entrevista personal.

De conformidad con lo establecido por la Legislación Nacional, la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, otorgará bonificaciones sobre el puntaje obtenido en la última fase del proceso sobre el puntaje final a los postulantes que hayan superado todas las fases anteriores del presente proceso de selección.

Para el caso de Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas, el Comité otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje final obtenido, al personal que lo haya indicado en su Hoja de Vida y haya adjuntado en copia autenticada del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado.

Para el caso de la Bonificación por discapacidad, el Comité otorgará una bonificación por discapacidad del 15% sobre el puntaje final obtenido, al postulante que lo haya indicado en la Hoja de Vida y haya adjuntado copia autenticada del correspondiente Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad emitido por el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad – CONADIS.

La calificación se hará sobre los criterios de evaluación descritos en la presente base y el postulante que obtenga el puntaje final más alto, será

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Macedo Jamanca
DIRECCIÓN DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgardo Velasquez Lujerto
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

seleccionado como adjudicatario del puesto en concurso bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 y la Ley N° 29849.

Los resultados de la evaluación final se publicarán a través de los mismos medios utilizados para publicar la convocatoria, en forma de lista, debiendo contener el nombre del postulante ganador y el puntaje obtenido.

La Comisión, una vez culminado el proceso, entregará la documentación de sustento al Área de Administración con el fin de que se proceda a la suscripción del contrato, dentro del plazo previsto en el numeral IV de la presente convocatoria.

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI V. ALONSO VILLANUBVA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

8.1 Declaratoria del proceso como desierto.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando, habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las fases de evaluación del proceso.

8.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lc. Adm. Edwin César Macedo Jamanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

**ANEXO N° 01
(MODELO DE SOLICITUD)**

Huaraz, de abril de 2024

Señor:
Presidente de la Comisión de Selección y Evaluación CAS 2023

Presente.

Asunto : Solicita Participación en Proceso **CAS N° 001-2024-UGEL-Hz.**

Ref. : Resolución Ministerial N.º 009-2024-MINEDU
Resolución Ministerial N.º 060-2024-MINEDU

De mi consideración:

Yo,, identificado(a) con DNI N°
con domicilio legal en el
Teléfono....., Correo electrónico
Autorizando la notificación sobre los actuados al presente proceso, solicito mi participación como postulante en el proceso de selección para la Contratación Administrativa de Servicios de:(Nombre del puesto)....., regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, Ley N° 29849 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, y la Resolución Ministerial N° 060-2024-MINEDU, para lo cual adjunto lo siguiente:

1. Copia de DNI
2. Copia de RUC vigente.
3. Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada. Según el siguiente orden:
 - Formación Académica
 - Experiencia General
 - Experiencia Específica
 - Cursos, capacitaciones, diplomados y especializaciones.
4. Presentar Declaración Jurada de Datos Personales. Anexo N° 02
5. Presentar Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual. Anexo N° 03
6. Presentar Declaración Jurada de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho. Anexo N° 04
7. Presentar Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional. Anexo N° 05

Sin otro particular, quedo de usted;

Cordialmente,



huella índice derecho

.....
EL/LA POSTULANTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edguy F. Velásquez Luján
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBWA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin Cesar Macedo Jaramilla
DIRECCIÓN DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Gobierno Regional de Ancash
Gerencia de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación de Ancash
Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz



UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edgar P. Velásquez Lujano
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

Yo, identificado/a
con D.N.I. N° y con domicilio
en

..... mediante la presente, DECLARO
BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos.
- No estar Registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSDD.
- No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por delitos Dolosos – REDERECI.
- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988
- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901
- Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso algunos de los datos consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL Huaraz, considere pertinente.

Huaraz, de abril de 2024

.....
EL/LA POSTULANTE



Huella digital
(Índice derecho)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin Cesar Mayro Jamanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



UGEL HUARAZ

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADO O SENTENCIADO, POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL

Yo, identificado/a
con D.N.I. N° y con domicilio
en

..... mediante la presente, DECLARO
BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- No haber sido denunciado por violencia familiar.
- No haber sido denunciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.
- No tener proceso por violencia familiar.
- No tener proceso por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.
- No haber sido sentenciado por violencia familiar.
- No haber sido sentenciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso algunos de los datos consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL Huaraz, considere pertinente.

Huaraz, De abril de 2024

.....
EL/LA POSTULANTE



Huella digital
(índice derecho)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Ing. Edguy P. Velasquez Tijero
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Prof. GEOVANI W. MONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Lic. Adm. Edwin César Maccedo Jamanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO POR RAZONES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD O POR RAZÓN DE MATRIMONIO O UNIONES DE HECHO

Yo, identificado/a con D.N.I. N° y con domicilio en.....

.....; en virtud del principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 51° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento General, sujetándome a las acciones legales o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, DECLARO BAJO JURAMENTO que:

SI	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
NO	

Sobre el particular consigno la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO DE PARENTESCO O VÍNCULO CONYUGAL	Dirección o jefatura

Huaraz, de abril de 2024

.....
EL/LA POSTULANTE


Huella digital
(Índice derecho)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Edgar P. Velasquez Lujterio
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBWA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Lic. Adm. Edwin Cesar Macabeo Jaramanca
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN PREVISIONAL

Me encuentro afiliado a algún régimen de pensiones:

Elijo el siguiente régimen de pensiones:

Sistema Nacional de Pensiones DL 19990	<input type="checkbox"/>	Sistema Privado de Pensiones DL 25897	HABITAT	<input type="checkbox"/>
			INTEGRA	<input type="checkbox"/>
			PRIMA	<input type="checkbox"/>
			PROFUTURO	<input type="checkbox"/>

En un plazo de cinco (05) días hábiles de suscrito el Contrato Administrativo de Servicios me comprometo a presentar ante el Área de Administración mis documentos que acrediten mi afiliación a algún régimen previsional y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar si suspendí los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en su caso de optar por aportar como afiliado regular, a fin que la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, efectúe la retención correspondiente.

Huaraz, de abril de 2024.

Firma : _____
Nombre y Apellidos : _____

DNI N° : _____

Nota: Deberá elegir necesariamente algún régimen de pensiones, de **NO HACERLO** conforme lo establecido en la Art. 45° del Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP) aprobado por el Decreto Supremo N° 004-98-EF y sus modificatorias será **AFILIADO** a AFP "HABITAT" al haber ganado la nueva licitación de afiliados.

En caso de haberse afiliado al Sistema Privado de Pensiones deberá necesariamente presentar copia de su contrato y/o constancia de afiliación. **NO PROCEDE** elegir afiliarse al Sistema Nacional de Pensiones si se encuentra registrado en el Sistema Privado de Pensiones.

Podrá verificar su situación previsional en el siguiente link:

http://www.sbs.gob.pe/app/spp/Afiliados/afil_existe.asp

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Ing. Edgardo Velasquez Lujerio
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Prof. GEOVANI W. ALONSO VILLANUBA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
LIC. ADRIAN EDUARDO MACEDO JARAMA
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA